

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****12867** *CONSTRUCCIONES BALDÓ, S.A.*

De conformidad con el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y del artículo 24 de los Estatutos Sociales de Construcciones Baldó, S.A., a solicitud de accionistas representativos de, al menos, el 5% del capital social, los administradores convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Terrassa, en Calle Gutenberg, 3-13, 2.º piso, 5.ª puerta, en 1.ª convocatoria, el día 28 de enero de 2015, a las 18:00 horas, o en 2.ª convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora el día 29 de enero de 2015, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Análisis de la situación de la Sociedad a raíz de los últimos acontecimientos.

Segundo.- Ceses y nombramientos.

Tercero.- Eventual ejercicio de la acción social de responsabilidad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Se informa a los accionistas que, la celebración de la Junta General será previsiblemente en segunda convocatoria, es decir, el 29 de enero de 2015, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Terrassa, 2 de diciembre de 2014.- Los Administradores mancomunados, Jordi Baldó Corominas y Josep Baldó Caba.

ID: A140062694-1